

Guayaquil, Enero 9 del 2010

ING.STALYN PARRA  
GERENTE GENERAL  
SUPROGAS S.A.  
Ciudad.-

Estimada señora:

Cumpliendo con mis funciones de Comisaría Principal, informo a usted y por su digno medio a la Junta General de Accionistas de la compañía SUPROGAS S.A., que en el ejercicio económico del 2009, he revisado periódicamente los libros de contabilidad, al igual los Estados Financieros de dicho periodo, habiendo verificado que todos los registros siguen las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Razón por la cual los requisitos legales y las normas de buena administración muestran los saldos de las cuentas y el resultado correctos y veraces.

Atentamente,

  
Sra. Lucrecia Montañó

